

# Diario de la Marina

Año XXXIX—Número 11.760

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 14 de Enero de 1907

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

## Las construcciones en proyecto

La nueva ley de presupuestos consigna en el de Marina los créditos indispensables para las nuevas construcciones, y esto, que es la piedra fundamental para que, aun cuando en pequeña parte se aumente nuestro material flotante, permite abrigar la seguridad de que no se malograrán dichas construcciones.

A las Cortes han de presentarse, y creemos que lo sean muy en breve, los oportunos proyectos de ley respecto al por menor de las indicadas nuevas construcciones. Esos proyectos, perfectamente estudiados, no pueden ofrecer la más leve duda al Parlamento, y es lógico creer que serán aprobados, en cuyo caso nada habrá que haga malograr las esperanzas que legítimamente funda la Marina en que por esta vez se hará algo en provecho de la renovación del material flotante.

Pero no falta quien suponga que esos proyectos serán discutidos, no en su fondo ni en su esencia, sino como medio indirecto de regatear a la Marina la ocasión de adquirir algunas, aunque pocas, unidades nuevas, si antes no se hace la tan traída y llevada organización de servicios.

No creemos que tales indicaciones se confirmen, sobre todo porque habiendo sido estas Cortes las que han concedido estos créditos para dichas construcciones, si por virtud de la discusión de los correspondientes proyectos dejaran éstos de aprobarse, se daría el caso anómalo que unas mismas Cortes decretasen una cosa que después podía considerarse virtualmente anulada por las mismas.

Eso no ocurrirá. Los proyectos de ley que próximamente serán presentados a las Cortes para proceder a las nuevas construcciones serán aprobados después de oír las manifestaciones en el caso de que le sean exigidos, que acerca de ellos dé el señor ministro de Marina.

Otra cosa resultaría impropia de la seriedad del Parlamento español, pues daría lugar a que los créditos concedidos por la ley de presupuestos no pudieran aplicarse, resultando por consiguiente defraudadas las esperanzas legítimas que abriga la Marina de poseer nuevos barcos.

Respecto al modo y tiempo en que hayan de verificarse esas construcciones nuevas el proyecto lo determinará y el Gobierno lo resolverá, es decir que en realidad, los proyectos que hayan de presentarse a las Cortes sobre los nuevos barcos que se adquirieran no tienen, ni pueden tener otro carácter que el de una mera cuestión parlamentaria.

La verdad es que al cabo de tantos años de inacción ya era hora de que las Cortes autorizaran la reposición de parte del material a flote y esto debe considerarse como buen indicio de que se inicia pronto una reacción favorable en la opinión y en el Parlamento para la reconstrucción del poder marítimo que necesita España.

No es posible permanecer más tiempo en el estado angustioso en que la Marina militar se encuentra sin barcos en que poder navegar y sin poderse desempeñar los importantes servicios de mar que por ley y reglamento corresponden.

Confiamos en que, no obstante los prejuicios injustificados respecto a los servicios navales, podrá lograrse su completa rehabilitación tan pronto como la opinión se vaya persuadiendo de que la Marina no solo es necesaria para la defensa de la patria, sino que es al propio tiempo el organismo más adecuado a la misión que le ha sido otorgada, esto es que ni está conocido por los vicios administrativos ni ha dejado nunca de responder a las necesidades del país.

Tan pronto como las Cortes aprueben los proyectos de los que han de serle sometidos por el señor ministro de Marina, podrá comenzar una era nueva de actividad para la Marina, y no es dudoso pensar que tanto el duque escucha en estudio como los cañoneros en proyecto al enriquecer las listas de buques de la Armada con nuevas unidades, demostrarán también por la buena inversión que se dé a los créditos ya concedidos por la ley de presupuestos la más acertada aplicación, evidenciándose así que los sacrificios que el país pueda imponerse para tener Marina no son estériles.

## El Museo Oceanográfico de Mónaco

El Príncipe de Mónaco, ferviente propagandista de las investigaciones submarinas, ha tenido la buena idea de completar en larga serie de trabajos reuniendo en un solo establecimiento todo lo que se refiere a la oceanografía.

En los linderos del palacio del Príncipe, comenzó a levantarse hace cuatro años un edificio destinado a aquel objeto que lleva por nombre «Museo Oceanográfico».

Su construcción, que avanza de una manera regular, pero lenta, está ya lo bastante adelantada para que el verlo se pueda formar idea de lo que realmente ha de ser cuando esté terminado.

Como el Príncipe de Mónaco no tiene más extensión que la de la roca donde se asienta y no hay en él terrenos baldíos para construir el Museo, ha sido preciso tomar una parte de los jardines del Príncipe y casi robarle al mar algo de sus dominios.

El Museo se yergue sobre las rocas y forma una especie de balcón que refleja sus sinuosidades en las aguas del Mediterráneo. Los cimientos han sido tallados en la misma roca donde van a morir las aguas del mar.

El edificio tiene en conjunto una longitud de 100 metros de desarrollo y se compone de un cuerpo central de veinte metros cuadrados, y de dos alas de cuarenta metros de longitud cada una por 15 de ancho.

En el cuerpo central se encuentra un pórtico sostenido por enormes columnas monolíticas que será adornado por dos grupos algebricos, de ocho metros de alto, obra del escultor Dassart.

Uno de dichos grupos representa el progreso sosteniendo a la Humanidad y el otro la verdad descubriendo a la ciencia las fuerzas del mundo.

La entrada es monumental, casada esta se encuentra un gran vestíbulo que conduce a un gran salón de recepciones. De él parten lateralmente siguiendo la dirección de las dos alas, las galerías destinadas a la exposición de colecciones.

El edificio es de piedra blanca, grisácea. Por la parte de tierra la vista se extenderá sobre Mónaco, el puerto que en la actualidad se construye; Monte Carlo y las últimas estribaciones de los Alpes.—X.

## La juventud española

Melquiades Alvarez, el gran orador, sintetizó en su discurso de ayer en San Sebastián el estado político y parlamentario de España manifestando en una frase que mientras la reacción considere como un feudo a nuestra patria, Europa la considere como un obstáculo para la obra de civilización, con grave peligro de nuestra independencia.

Pero ¿cómo se ha retrocedido tanto? Hace cuarenta años no había esos peligros ni esos temores, ni el espíritu reaccionario era tan pronunciado. ¿Es que la España de 1870 ha retrocedido?

Logicamente no puede admitirse semejante hipótesis, pero ello es que en las clases directoras hay ahora mayor indecisión, menos energía que en aquellos tiempos. Eso se ve, se palpa.

Las generaciones actuales no sienten tan profundamente el calor de los grandes ideales. El positivismo que ahora invade todas las conciencias aterra todas las inteligencias.

Consiste indudablemente ese fenómeno en que los egoísmos de clase aminoran los instintos de la libertad y nadie se atreve a pensar por sí mismo y temiendo incurrir en responsabilidad y prefiriendo que se lo den todo hecho, hasta el criterio que debe seguir en esta ó en la otra cuestión trascendental.

Eso será difícil remediarlo mientras a la juventud no se le dé otro ambiente en que pueda desarrollar sus iniciativas peculiares. Hoy los jóvenes piensan antes de tiempo en hacerse una posición que antes les preocupaba menos cuando tiempo a cultivar su inteligencia en el estudio de los grandes ideales.

Sigún Melquiades Alvarez, la juventud española actual carece de energías; y esas energías le han sido arrebatadas por la educación eminentemente reaccionaria que se le da.

La educación laica remediará quizás ese mal, pero hay que pensar en que en España está por completo desorganizada y por consiguiente si los poderes públicos son los primeros en abandonarla, ¿cómo ha de corregirse el mal?

Más que en la masa social el daño está en las clases directoras, y eso es lo que se debería decir uno y otro día, incansablemente; para que los males señalados puedan tener remedio útil y eficaz.

Como todos los sujetos el discurso de Melquiades Alvarez ha sido muy aplaudido, pero esas cosas es mejor que se digan en el Parlamento para que influyan sobre los poderes públicos y pueda abrigarse la esperanza de que la España nueva, en vez de retroceder, avanza por el camino de la civilización y del progreso.

## Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento Al teniente de navío D. Ramón Ballón, se le ha concedido un mes de licencia. —Embarca de segundo comandante interino en el cañonero «Hernán Cortés», en relevo del de su igual empleo D. Juan Carvera Jacome. —Se reúne al Observatorio cédula de la Legión de Honor, para el capitán de fragata director de dicho establecimiento D. Tomás de Azcarate. —Deberá sufrir reconocimiento facultativo en el día de hoy, el alumno de Infantería D. José Jaime Sánchez Lamadrid. —Se traslada R. O. que concede licencia al

teniente de navío D. Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias.

—Asportado para Almería a desempeñar una comisión de justicia, el teniente de Infantería de Marina D. Luis Fernández Ortega.

—Se traslada Real orden por la que asciende a primer buzo el segundo D. Enrique Ramos Gutiérrez.

—Embarca en la Escuadra, el primer maquinista D. Francisco Gil José.

## Grandezas y miserias

Cincuenta y seis millones de pesetas, y un buen pico, que representa cerca de trescientos mil del año, se han recaudado de más en 1906 con relación a 1905, según datos oficiales que publican casi todos los periódicos.

Ese resultado, evidencian que el Estado español va para arriba. Tiene mayores ingresos de los que calculaba. Eso no le ocurre a casi nadie. Generalmente las liquidaciones de los demás se saldan con menos ingresos de los previstos.

Debemos alegrarnos, como buenos españoles, de que el Estado vaya mejorando de situación y saliendo de apuros, y aun cuando no lo parezca, esa manifestación de la prosperidad oficial se refleja indirectamente en todos y en cada uno de los ciudadanos.

Por las calles más céntricas y en los días del frío más intenso, tropiezan esos ciudadanos felices con golfos desarrapados, sin camisa, descalzos, con las grescas emmarañadas implorando la caridad pública.

¿Por qué no hace el Estado una hombrada? Dedique siquiera el pico de las trescientas mil del año a socorrer a los pobres que sufren de frío y hambre, y a endulzar esas tristezas de los pobres golfos y al propio tiempo realizará una obra de cultura.

Las autoridades son ciegas ó lo parecen, pues el espectáculo de la indigencia atroz por las calles principales demuestra escasa vigilancia. Esos golfos tienen derecho a la vida y debe evitarse que postulen de un modo tan poco acomodado en las grandes poblaciones.

Si por un lado se recaudan más de cincuenta y seis millones y por el otro la gente pobre se cae a pedruzcos en las calles sin que las autoridades se mezclen en ello ni traten de impedirlo, podrá decirse con razón que ó las estadísticas de prosperidad recaudatoria mientan, ó el Estado no tiene corazón ó será de bronce ó peña.

Esos contrastes de mucha recaudación y grandes infortunios no se compaginan bien. Predijo será que se armonicen esos opuestos extremos; y que donde brotan flores, no broten abrojos.

Hay que pensar algo en los pobres, recogerlos, educarlos, transformarlos, regenerarlos. Que no se diga que a un país que recauda más de lo que estaba previsto le faltan ánimos para redimir a los infortunados.

¿O es que va a ser perpetuamente el nuestro el país de los perdidosos?

## DE LA COSTA

(POR TELEGRAFO)

### El timón del «Reina Regente».—El torpedero «Niki»

Ferrol 13.

A fines del corriente mes se procederá en el Arsenal a la funcción del timón que ha de ser destinado al crucero «Reina Regente».

—Ha fundado en este puerto el torpedero griego «Niki».

Después de 4.0 toneladas y lleva a bordo treinta y cinco tripulantes.

Su arribada obedeció a tener averías en la máquina que las reparará a flote; zarpa a una vez hechas las reparaciones, con rumbo a Grecia.

El comandante del torpedero ha cumplimentado a las autoridades.

### MARINOS ILUSTRES

#### García Flores (D. Francisco)

##### TENIENTE DE FRAGATA

Hijo de D. Francisco Javier García Suárez Flores y dona María Josefa Pérez López Valcarlos.

Nació en Pontevedra el 27 de Febrero de 1785. Empezó a servir en la Armada sentando plaza de guardia marina el 20 de Septiembre de 1801 y obtuvo sus ascensos a alférez de fragata el 11 de Junio de 1804 y nombrado subteniente de la 19 brigada de Artillería de marina el 6 de Marzo de 1806; al de alférez de navío en 23 de Febrero de 1809 y el de teniente de fragata el 24 de Mayo de 1811, siendo nombrado capitán de granaderos del 6.º regimiento de Marina.

Estuvo embarcado en Europa dos años y medio y en América otro tanto tiempo haciendo una navegación a Lima. Se halló en la fragata «Clara» en el combate naval de cabo Santa María el 5 de Octubre de 1804 en cuya acción fue hecho prisionero y conducido a Inglaterra.

Desembarcando hizo servicio en arsenales y brigadas y batallones de Marina.

En Junio de 1808 salió a campaña de abandonar en el batallón de Artillería de Marina que para el efecto se formó en el Departamento de Ferrol siguiendo la marcha del Ejército de la izquierda hasta su retirada y dispersión en Galicia, que se unió a las tropas que reconquistaron a Vigo, en cuya plaza. Obtuvo el mando de un baluarte, cargo que desempeñó hasta 1.º de Junio de 1809 que embarcó en la fragata «Efígenia», y tuvo comisión de embarcar matriculados en varios puntos de la costa de Galicia que ocupaban los enemigos, hasta que siendo atacado el ejército del conde de Noroña en el Puente de San Payo, regresó a Vigo, donde le fué conferido el mando de una lancha cañonera con la que operó hasta que los franceses se retiraron a Santiago.

El 19 del mismo mes fué nombrado oficial de órdenes de la expedición del capitán de navío D. Juan Carranza, desempeñando este cargo hasta que dicho jefe cesó en su

comisión, del cual fué ayudante tres meses, asistiendo al armamento de los buques de guerra que se encontraban en el Arsenal.

El 10 de Febrero de 1812 fué destinado al 6.º Regimiento de Marina donde permaneció hasta Noviembre de 1814 que quedó separado de él, volviendo al mismo Regimiento en Febrero de 1815 en el que continuó hasta Marzo de 1818 que en virtud de Real orden cesó en el mismo.

En Junio de 1808 asistió a la batalla que el Ejército de la izquierda dió a los franceses en las alturas de Ríoseco. El 6 de Marzo de 1811 desembarcó en las inmediaciones del Puerto de Santa María, mandando la tropa de la fragata «Esmeralda» y en unión de los ingleses batió y quemó los fuertes de Egnia y el Puntal, haciendo prisioneras las tropas francesas que los guarnecían. En los meses de Junio y Julio de 1812 asistió al sitio de la Plaza de Astorga. En Agosto siguiente a la rendición de los franceses que se hallaban en el pueblo y fuerte de Terdesilla, y en Octubre a la acción que ocurrió en la inmediación de Villamuriel.

Al cesar en el 6.º regimiento de Marina pasó al Departamento de Ferrol, siendo destinado de ayudante a la mayoría general de aquel Departamento. En 27 de Agosto embarcó en el bergantín goleta «Noreyda» y el 17 de Noviembre salió para Cádiz, donde fundó el 21 de Diciembre siguiente. El 18 de Enero de 1819, zarpó para río Janeiro, en donde cayó prisionero, presentándose en Cádiz el 4 de Junio siguiente. Por Real orden de 12 de Agosto del mismo año se declaró no había lugar a dudar de su conducta por la conspiración de Porlier.

Falleció en Cádiz de resultas de la fiebre amarilla el 12 de Septiembre de 1819.

CAMILO RIQUEL Y ZABECOE.

## Desde Ferrol

12 Enero.

### Noticias de Marina.—Del Departamento.

Cuerpo general. Se presentó de licencia en Bilbao y se encargó de su destino de ayudante secretario de aquella comandancia, el teniente de navío D. Adriano Pedreiro Beltran.

Maquinistas oficiales.—Fué asportado para Cádiz a fin de embarcar en el crucero «Carlos V» el mayor de primera clase D. Ignacio González Pazo.

Contramaestres.—Cesó en la sección por haber sido destinado a la Marina de Guerra del Perú el segundo graduado D. José Maizoso Martínez.

—Idem id. y embarca en el crucero «Reina Regente» el tercero Pedro Raimundo Villar.

Condestables. Cesó en la sección por haber sido designado para prestar sus servicios en la Marina del Perú, el segundo graduado D. Luis González Parodi.

## EXTRANJERO

### LOS JAPONESES EN HAWAI

En todas las islas Hawai, y especialmente en Honolulu está siendo causa de gran alarma la actitud de los japoneses. La emigración japonesa al archipiélago toma caracteres de verdadera irrupción.

En menos de seis meses han llegado a Honolulu, fijando en él su residencia, 7.000 nipones.

Tanto los antiguos residentes de dicha raza, como los recién llegados, dan prueba de una solidaridad verdaderamente agresiva.

Todos ellos se han organizado militarmente, y por las tardes militares de japoneses, agrupados en compañías y batallones, aprenden el ejercicio.

Las autoridades yanquis están alarmadísimas, y creen a que los residentes amarillos forman el núcleo del ejército que en caso de guerra invadirá la California.

### EL PRINCIPE HEREDERO DE PORTUGAL

El sábado, haciendo ejercicios de equitación el heredero del trono portugués, príncipe Luis Felipe fué despedido con violencia por su caballo.

El príncipe sufrió un rudo golpe, que perdió el conocimiento.

—Y a los Reyes llegaron prestos.

Una vez recuperado, reconociéronle los médicos, que tranquilizaron a sus padres, asegurando que no haber sufrido lesión alguna.

Se queja de dolores en todo el cuerpo y deberá guardar cama quince días por lo menos.

### EL TERRORE EN RUSIA

En el barrio Okta de San Petersburgo ocurrió el sábado un extraño suceso que ha producido gran impresión en aquella capital.

Un destacamento de policía recibió orden de detener a tres supuestos revolucionarios.

Al efecto, rodeó la casa, y varios agentes, armados de carabinas, penetraron en el patio de la misma.

El comisario subió con algunos de sus hombres, llamando a la puerta.

Tenía en una mano el bastón de autoridad y en la otra una linterna.

En la noche de ayer domingo el gran barítono señor Sanmarco cantó el *sigolotto*.

Cuanto se diga sería pávido reflejo de la maravillosa creación que hizo el insigne artista en la parte de protagonista.

No se recuerda desde los más gloriosos tiempos del teatro Real quien haya cantado esta obra mejor que el señor Sanmarco.

En el acto segundo mereció una estruendosa ovación al cantar el dueto con la señorita Sins, que debutaba con la parte de Gilda.

En todo el acto tercero estuvo colosal. El público llegó a impresionarse y su entusiasmo rayó en delirio al terminar la romanza y el adagio final.

Los bravos y palmadas no terminaban nunca así como las repeticiones llamadas a escena.

La labor de tan ilustre artista fué de las que forman época en el regio coliseo.

De los demás intérpretes de la obra no nos ocuparemos. El más piadoso silencio es el mejor tributo de nuestro respeto y consideración.

La obra fué dirigida por el maestro Villa a consecuencia de haber recibido el maestro Mascheroni un telegrama participándole una desgracia de familia, la cual deploramos sinceramente.

JAQUESÁN.

## TEATRO REAL

### Despedida del tenor Francisco Viñas

Con la ópera *Tannhauser* se despidió en la noche del sábado último de nuestro público ese tenor insigne, que tan brillante campaña ha venido realizando en la actual temporada.

Al mérito sobresaliente de tan distinguido artista, y a sus excepcionales condiciones personales, se deben las grandes simpatías que ha sabido granjearse y el infinito número que cuenta de admiradores.

La cariñosa ovación tributada a Viñas en la noche de su despedida, no dudamos que hará llevar al artista el más grato recuerdo de la Corte, donde todas las clases sociales desde la augusta persona del monarca al más humilde obrero han sabido rendir culto a su mérito excepcional.

Durante toda la representación fué objeto de infinitas manifestaciones de agrado y de sinceras pruebas de entusiasmo, acentuándose éstas a la terminación del dueto del acto segundo y del *racconto* final que cantó de modo magistral.

La señora Pasini dió anteayer una prueba palpable de su gran talento encargándose de la parte de Isabela, vivo aún el recuerdo de Harolde Darcio.

Sus cuatro años han bastado a esta hermosa artista para poseerarse de una partitura que no conocía grandemente y hacerse cargo en ella de la parte más interesante y mas difícil.

Algo nerviosa en el número de salida, pronto encarnó el personaje con gran maestría, llegando a la escena final completamente identificada, tanto en las dulces y sentidas inflexiones de su canto, como en la delicadeza de expresión y poética forma al emitir.

El público premió su labor con grandes y prolongados aplausos, los que se repitieron al final de la plegaria del acto tercero, que cantó con gran fervor y sentimiento dramático, siendo muchas veces llamada a la escena al final de los dos actos en que tomó parte.

La señora Pasini puede estar orgullosa por haber conseguido en el teatro Real de Madrid un verdadero triunfo al cantar por primera vez la parte de Isabela en la gran ópera *Tannhauser*.

No hemos de repetir el modo magistral de interpretar la parte de Wolfram el eminente barítono Mario Sanmarco; sólo diremos que cantó como siempre, arrobisuperamente, teniendo que repetir la canción a la Estrella y siendo calurosamente aplaudido.

La señorita Dahlander también estuvo admirable en su parte de Venus.

May bien por la señorita Luci, así como el bajo señor Rosato, que cada día tiene mejor voz y canta con mas agrado del público.

Verdaguer, Masiero y Tanoi cumplieron con gran corrección.

La orquesta dirigida por el maestro Mascheroni tuvo que repetir la *ouverture* a instancias del público, mereciendo la ejecución muchos aplausos.

En la noche de ayer domingo el gran barítono señor Sanmarco cantó el *sigolotto*.

Cuanto se diga sería pávido reflejo de la maravillosa creación que hizo el insigne artista en la parte de protagonista.

No se recuerda desde los más gloriosos tiempos del teatro Real quien haya cantado esta obra mejor que el señor Sanmarco.

En el acto segundo mereció una estruendosa ovación al cantar el dueto con la señorita Sins, que debutaba con la parte de Gilda.

En todo el acto tercero estuvo colosal. El público llegó a impresionarse y su entusiasmo rayó en delirio al terminar la romanza y el adagio final.

Los bravos y palmadas no terminaban nunca así como las repeticiones llamadas a escena.

La labor de tan ilustre artista fué de las que forman época en el regio coliseo.

De los demás intérpretes de la obra no nos ocuparemos. El más piadoso silencio es el mejor tributo de nuestro respeto y consideración.

La obra fué dirigida por el maestro Villa a consecuencia de haber recibido el maestro Mascheroni un telegrama participándole una desgracia de familia, la cual deploramos sinceramente.

JAQUESÁN.



# Garnet teatral

ZARZUELA

¡Oh, fué un verdadero exitazo, el que los Sres. Thous y Cerdá alcanzaron el sábado con el estreno de *La escuela de Jacob!*

El público que como siempre, dice que lo blanco es negro, se permitió protestar la obra, pero la crítica imparcial y serena, la que juzga de las cosas en su esencia, no puede menos de reconocer que la trinidad Thous-Cerdá-Carulla es la gloria más legítima de las letras españolas.

*La escuela de Jacob*, volvemos a repetir que fué un éxito tremendo y como por aquí, aunque estemos bien baquetados, no hemos conseguido todavía acostumbrarnos a esas cosas, sería conveniente que los actores no volvieran a coger la pluma en la mano.

Porque es muy respetable el interés de esos señores, el cobro del trimestre, más aun, el brillo de la literatura, el honor nacional, que tan alto queda con producciones como las apuntadas, pero ante todo está la conservación, la inalterabilidad del orden público—aunque los motivos sean poderosísimos.

Nosotros, los que tenemos la sacratísima misión de velar por el arte, debemos evitar toda ocasión de que la autoridad intervenga, aunque sea para su mayor esplendor.

Y lo mismo hay que decir cuando se silba y patea que si el público demuestra su entusiasmo, arrojando objetos al escenario como sucede en las plazas de toros, en las que hay entusiastas, que si no arrojan al ruedo hasta la camisa no será por falta de deseos.

Pudiera suceder, si los autores de *La escuela de Jacob* dan otra obra al público, que el contenido de esta no reconociera límites y trasladase a escena las butacas del patio, lo que sería un grave perjuicio para la empresa, que en justicia no la estaría mal empleado, por hacer representar obras a las que no estamos acostumbrados.

¡El ser genio, tiene sus ventajas!  
Mas ¡ay! al lado de la flor... se halla la espina.

EL CAPITAN NEMO.

## Academia de Jurisprudencia

En la noche del viernes 11 dió lectura el Sr. Moreno Calderón á su estudio sobre «Reinvidencias». Presidía el excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato. Había verdadero interés por conocer el trabajo del joven académico y á ello respondió la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón de actos de la Academia.

El trabajo presentado por el Sr. Moreno Calderón, es verdaderamente de gran mérito y revela un profundo conocimiento de la materia y una gran cultura y originalidad en la exposición de doctrinas frenológicas.

El Sr. Moreno Calderón fué muy aplaudido y recibió muchos plácemes.

Nuestra enhorabuena al distinguido académico.

La discusión de tan importante Memoria se desarrollará el viernes.

## LAS MANIFESTACIONES DE AYER

Clericales y anticlericales

EN BILBAO

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se advirtió una animación inusitada en Bilbao, siendo muchísimos los aldeanos que de la provincia de Vizcaya y de los pueblos de Durango y Lequeitio, acudieron para formar parte de la manifestación clerical que se celebró en aquella capital.

Los manifestantes durangueses fueron ovacionados.

Estos llevaban al frente un gran cartel que decía:

«La católica, noble y leal villa de Durango».

Se pronunciaron fogosos discursos, todos ellos de carácter clerical, mereciendo especial mención los Sres. Arzuaga y Estoban Bilbao, que fueron celebrados con aplausos prolongados de los manifestantes.

En el trayecto que siguió la manifestación hubo varias colisiones entre clericales y republicanos.

EN SAN SEBASTIAN

En esta capital también se celebró ayer mañana la manifestación anticlerical anunciada así como también un mitin en la Plaza de Toros en donde reunidos próximamente 20.000 manifestantes, se pronuncia-

ron fogosos discursos en pro de la Ley de Asociaciones.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Bermighan, Melquiades Alvarez, Calbeton é Iturriz.

Todos ellos fueron ovacionados.

Por la tarde se celebró otro mitin en el Teatro-Circo donde hablaron además de los señores antes citados el periodista D. Basilio Lacort y el Dr. Madinaveitia.

El ilustre diputado asturiano Melquiades Alvarez pronunció un notable discurso que fué en extremo aplaudido.

EN LEON

Los republicanos organizaron un importantísimo mitin anticlerical.

Presidió el acto D. Pablo Suárez Uriarte, y hablaron los Sres. Menéndez Palarés, Miguel Castaño, Acedo y Alborno.

Tramitación donña Consuelo Alvarez (Viola), pronunció un brillante discurso, siendo vitoreada y aplaudida á la salida.

## NOTAS DE PALACIO

El Rey de caza

Esta mañana á las seis salió S. M. el Rey en tren para Erustes, con objeto de cazar todo el día en las posesiones del duque de Arjón próximas á Malpica.

Desde la estación citada al cazadero irá el Monarca en coche. Este recorrido es de unos ocho kilómetros.

Da Palacio acompañan á Don Alfonso XIII el Infante D. Carlos, el marqués de Viana y el conde de San Román.

Los expedicionarios regresarán á Madrid minutos después de las ocho de la noche.

El príncipe D. Carlos regresó ayer sin novedad de la cacería á que ha asistido en Extremadura, en la finca del marqués de la Romana, llamada Guadalupe.

Ha sido una excursión cinegética, notable por todos conceptos, pues el dueño de la finca hizo los honores á toda ley, y de las emociones de la caza da idea el hecho de haberse muerto 19 jabalíes y dos corcos.

La temporada que los reyes se proponen pasar en el Pardo, parece que no empezará hasta los primeros días de Febrero.

En principio se dice estar pensado que sea el día 3 el de la partida de Madrid.

## LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Instrucción Pública y Bellas Artes.**—Real decreto creando una Junta para el fomento de la educación nacional.

Otros de personal.

Otro creando en Madrid un Curso ó Grado Normal superior, cuya organización y dirección se encomienda á la Junta para el fomento de la educación nacional.

Otro estableciendo Cátedras de Lengua Árabe vulgar en las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

Otro elevando la Sección de estudios elementales de Comercio del Instituto de segunda enseñanza de La Laguna, en Canarias, á Escuela Superior.

Otro creando una Escuela Superior de Comercio en Palma de Mallorca.

Otro nombrando ingeniero jefe de segunda clase, jefe de Administración civil de cuarta, á don Manuel Gutiérrez y Rada.

**Guerra.**—Reales ordenes disponiendo se devolvieran á los interesados las candidaturas que depositaron para reanudar el servicio militar activo.

CUENTO

## ¡La mejor del pueblo!

Cífranse las ilusiones del pobre mozo en levantar de nuevo la casa de sus padres, que el tiempo, tirano inclemente, iba desmenuando día á día, minuto á minuto.

Y Juan, siempre que abandonaba el hogar para ir á sus labores, dirigía una mirada melancólica hacia las paredes y agrietadas paredes y suspiraba:

—¡Algún día serás la mejor del pueblo!

II

Pasaron años y años.

Juan trabajaba, siempre afanoso, siem-

pre preocupado con aquella idea suya de reconstruir la casa de sus mayores.

No malgastaba un céntimo; no se le oía nunca victorioso; rehuía el alternar con otros mozos para no verse precisado á escotar en sus zambas y jaleos.

El bello ideal suyo era reunir dos mil pesetas, cantidad fabulosa para quien sólo gana setenta y cinco céntimos diarios.

Privábase de todo, aun de lo más necesario para la subsistencia, rayando en tacañería absurda la obsesión de amontonar dinero.

La vista de las monedas parecía resarcirle de todas las penalidades é inverosímiles abstinencias que le costaban; una sonrisa de satisfacción iluminaba su rostro enjuto, de ordinario sombrío, y con voz alegre decía mirando la resquebrajada y negraruzca chimenea del hogar que amenazaba caer sobre su cabeza.

—¡Algún día serás la mejor del pueblo!

III

No tuvo amores.

—¡Las mujeres gustan!—replicaba si al guien se permitía motejarle la gran erandada á que á sí mismo se condenaba.

Llegó á los cincuenta años.

Un día—¡día el más feliz, hermoso y sereno que jamás gozó criatura humana!—Juan vio que tenía completa la suma necesaria para realizar su sueño dorado.

Y regando con lágrimas de loco entusiasmo el montón de plata que palmeaba con febril ansiedad, tartamudeó:

—¡Serás la mejor del pueblo!

IV

La piqueta hincó el diente de acero en la mansión de nuestro hombre.

Comenzó la construcción de la nueva casa.

Juan pasábase las horas embaldado contemplando el ir y venir de los artifices.

Seguía el curso de su obra con el embeleso con que un padre observa los progresos de su hijo más querido.

Y como hombre satisfecho de sí mismo, murmuraba orgullosamente, dirigiendo miradas triunfadoras en su derredor:

—¡Será la mejor del pueblo!

V

Para que la casa estuviera completamente terminada; faltaban contados días.

El hombre sumaba, con impaciencia de enamorado, los minutos que le faltaban para poseer el inmueble que resumía su juventud, su vida entera.

Una noche, Juan se acostó bueno y sano, y soñó que se veía en su flamante domicilio.

Y despertó enfermo, con un dolor agudo al pecho, como si un punzón se clavase en él.

Intentó vestirse y no pudo.

Sintió una angustia horrible; hizo un esfuerzo brutal, y arrastrándose por los suelos, que de otra manera no pudo, llegó hasta el balcón.

Y con la mirada extraviada, trémula, ansiosa, con ansiedad de hidrópico que se ve caer de sí el agua, vió allí á lo lejos, como paloma posada sobre el verdor del prado, su casita blanca y coquetona.

Aquellos que le punzaba el pecho no tenía remedio. El doctor vaticinó que Juan se iba por la posta.

Y Juan murió murmurando en el delirio: —¡La mejor del pueblo!

ALEJANDRO LARRUBIERA.

## ¡PAZ EN LA TIERRA!

¡Gloria á Dios en las alturas; paz en la tierra á los hombres de buena voluntad! No encuentro otras frases más á propósito para empezar á cumplir el encargo con que me honra *Mercure*, de llevar su primera página en el número primero, también del año que acaba de hacer su aparición en el tiempo. Nada más grande, nada más noble ni más humano que el reconocimiento de la grandeza infinita del Origen y causa de todo cuanto existe, y el anhelo venenoso y sincero de que terminen para siempre las luchas y las rivalidades entre seres nacidos para morir en breve, sin que á su desaparición contribuya otro factor que las causas naturales del término fatal de todo cuanto nace y vive.

Aspiración es esta última que si antes embargaba solamente á filósofos y á literatos, hoy ocupa la atención de los estadistas y de todo hombre pensador.

Antes se temía por utópico, por delirio de

soñadores, el anhelo de encontrar un medio práctico y aceptable que pudiera ponerse en juego para, si no mantener la paz entre todos los casos, contribuir á evitar la guerra en muchos, disminuyendo así sus calamidades y haciendo posible el razonamiento donde antes no intervenía sino la espada. Hoy, por el contrario, no sonadores, sino hombres de Estado se han preocupado y preocupan en dar forma y vida á aquel medio, y han conseguido que la utopía se convierta en hecho repetido y aun en institución.

El arbitraje internacional permanente ó siquiera sea transitorio, llegada la oportunidad, es la institución única que responde á aquel anhelo, asegurando la paz material entre las naciones, y lo que es más, dándole confianza, y, por consecuencia, una paz moral, una tranquilidad y una calma que son las que predisponen el ánimo para la vida feliz y para el desarrollo de todas las actividades y de todas las energías que son á su vez las que llevan al *sumum* del progreso y de la cultura á los pueblos civilizados.

La conferencia de La Haya que dió origen al Tribunal permanente de Arbitraje establecido en la misma capital, va á tener en breve su segunda parte, á la que en esta ocasión no podrá aplicarse aquello de que «nunca fueron buenas», ya que la anunciada, sobre seguir realizado el programa de la primera, escuchará el voto de todo un continente, del americano, para que se le dé cabida en el Tribunal Arbitral de La Haya, que deberá, según acuerdo del reciente Congreso Panamericano de Río Janeiro, entender también en las cuestiones que se susciten entre los pueblos del Nuevo Mundo, y entre éstos y los Estados europeos.

Es éste, indudablemente, un gran paso en favor de la paz; pero en el fondo se ve surgir algo que representa todavía desconfianzas y recelos, como aplicación de una nueva doctrina que si tiende á garantizar la autonomía de los Estados de América, excluye la buena armonía y la cordialidad que debe reinar en las relaciones internacionales.

En los términos del problema de estas relaciones existe un factor importantísimo, que si no cuenta más en él, dóblelo á sí mismo: me refiero á España y á su papel entre las naciones americanas.

Por su historia común, por ser la depositaria de tradiciones y documentos que constituyen las bases del derecho que aquéllos pueden alegar sobre sus respectivos territorios, y los elementos para dirimir sus disputas, España tiene un papel irremplazable que desempeñar como árbitro de derecho entre los pueblos á que dió origen, y también como amigable componedor en sus divergencias históricas y territoriales. Su intervención en ellos, por sus antecedentes y por los lazos que la ligan con los competidores, excluye toda idea de prejulio y de interés, y asegura para siempre el imperio de la razón, de la justicia y de la equidad.

Considerar este asunto desde un doble punto de vista sería materia interesante para un estudio detenido, que ni es lo que hemos pretendido al escribir estas líneas ni tampoco cabría en ellas, dado su fin. Pero no podemos dejar de dirigir la mirada, al tratarse de paz y de concordia entre los pueblos, á lo que constituye algo que toca muy de cerca á esa misma paz y á esa misma concordia entre ramas disgregadas de un mismo tronco, y á que éste reverdece y fructifica en bien de toda una raza.

El problema americano, planteado por sí mismo, conduce natural y necesariamente al de las relaciones que deben existir entre las naciones del Nuevo Continente y la madre España, para fortalecer á aquéllas en su independencia; pero al mismo tiempo robusteciendo los lazos que deben ligarlas íntimamente, y los intereses que existen en realidad, comunes á todas ellas, cuya existencia y perpetuidad dependen de que se penetren bien de lo que son en sí y de lo que significan é importan. No es este problema el que pretende resolver el iberoamericano al uso, tan pomposo y reumbrante, como fofo y falso de realidad; sino aquél cuyos términos han sido planteados en más de una ocasión por exigencias positivas, y á los que, por desgracia, no siempre responden al unsono la conveniencia y lo que se pone en juego para darle solución.

Observese cómo las naciones ultramarinas, siguiendo dictados del patriotismo, en la apariencia, obedecen, engañadas, á inspiraciones que dictan intereses que les, son contrarios, pues que se dirigen á mantenerlas en perpetua desunión y, como consecuencia, deones, ya que la fuerza no resulta sino de la unión de todos los empeños y

de la unidad en la dirección de todas las energías, tendentes á un mismo fin.

Desaspeto, repito, presenta este problema, tantos como factores entran en él, que aquí son razas en lucha de predominio. De una parte, el Coloso del Norte que no admite sombras ni siquiera posibilidades, no sólo de que volviera á influir en todo ó en parte del continente occidental un día ó en varios días de Europa, sino que tiende también á evitar que de entre las de América surja ninguna con tal desarrollo y tales alientos que pudiera oponerse á sus designios exclusivistas.

Por eso, mientras que á los Estados americanos interesa unirse entre sí y confederarse, si posible fuera, evitando no sólo las luchas armadas, sino aun toda rivalidad que no se base en noble emulación, en cuanto á cultura, á progreso y á desarrollo de lo que sea agricultura, industria, comercio y actividad útil de todo género; á los que pretenden ser sus mentores conviene, ante todo, que tales elementos de grandeza no lleguen á producirse. El problema universal es hoy bien distinto de aquel que impulsó á los ejércitos persas y á las legiones romanas á sus luchas y á sus conquistas, y no quiero mencionar siquiera los idealismos que llevaron á los occidentales europeos al Oriente, en las Cruzadas; ni los que mantuvieron las guerras de la Edad Media, y mucho menos los que sirvieron de lábaro á Colón y á la Reina Católica para emprender la gran obra del descubrimiento de Hispano-América. Hoy se persiguen únicamente mercados. Heraldo de las nuevas ideas é impulsores de las novísimas tendencias son los viajeros de comercio, papel antes modestísimo en las relaciones sociales, y que hoy vemos no desdanzar hasta altivos emperadores que se honran con ese título.

Para que en las naciones hispanoamericanas haya mercados compradores, interesa y precisa á los vendedores que ellas no produzcan ó que no se basten en su producción, tanto para que mantengan acérrimos, cuanto para que no lleguen á ser contentados, y rivales de quienes pretenden ejercer el monopolio de la producción. A poco que se profundicen todos los problemas de actualidad y que se estudie su desarrollo, se verán en ellos, simplemente, cuestiones de pesos y centavos, para las cuales y para su resolución, como antes la lucha armada facilitaba todas, es ahora la paz elemento indispensable y también único.

Los controversias territoriales eran antes, y aun todavía quedan restos de ellas, el factor principal para la discordia entre las naciones de América. Felizmente la razón se ha impuesto, y lo que estadistas insignes como el gran Cánovas juzgaban, como éste lo hizo en ocasión solemne, causa inevitable de guerra, hoy no es sino motivo de un litigio, que se resuelve pacíficamente por un fallo arbitral.

Tendencia es, pues, de la época, quizá no tanto por humana como por utilitaria, el reducir las ocasiones de luchar por medio de las armas; y esa tendencia hacia la paz material es ventajosa en extremo para razas que, como la nuestra, tan agotadas están por las contiendas pasadas y que tanto necesitan reconstituirse para su regeneración. Lo que si importa, ahora por las vías de la paz como antes para las aventuras guerreras, ser fuertes y aptos para entrar por ellas y seguir las sin vacilación; pero al mismo tiempo con conocimiento pleno de lo que se trata y del fin que se persigue.

No sólo no basta, pero ni siquiera es de utilidad alguna, forjarnos á nuestro antojo el problema y arreglar sus términos á nuestro gusto, empuñándonos en compases endechas unas veces, y en recitativos en toda ocasión ó en otras empiezan constantemente el ditirrambo, apartándonos siempre de la realidad. Ni optimismos ni tampoco pesimismo.

Siguiendo aquella tendencia toca á España, en los momentos actuales, hacer algo más real y efectivo que lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Precisa abandonar los lirismos y tonos presante la historia, no para actuar como directores ni manos como dominadores, sino para sacar de ella lecciones saludables y evitar iniciar nuevamente en errores y también en ridículos imperdables, que á ello conducen indefectiblemente el abuso de Congresos y reuniones sin consecuencias positivas, y de proyectos tales como Universidades nombradas que nada nuevo habrían de enseñar, y de exposiciones sin finalidad alguna para pueblos que van siendo tan prácticos y reflexivos como aquellos á que dió origen España en el Continente Colombino.

¿Qué me propuse al comenzar este artículo?

77 *Folleto del DIARIO DE LA MARINA*

## Los desterrados

de la tierra

POR J. ANDRÉS LAURIE

y metidas en betún, contienen unos veinte millones de litros de agua...; pero nada de esto, repito, ofrece interés alguno. Estamos como habéis podido observar, en una fortaleza compuesta de solo piso bajo, y construida, al nivel del suelo, en piritas magnéticas, y debidamente aprovisionada de todas las cosas necesarias, no solo para la vida, sino también para las observaciones astronómicas, meteorológicas y aerostáticas; para las indagaciones físicas y químicas, y para la fabricación rápida de algunos objetos de cuya provisión nos hayamos olvidado.

«Nada, como os dije al principio, habréis

visto de notable; sin embargo, nuestro establecimiento puede bastarse á sí mismo en caso de necesidad, cual si fuera un navío de alto bordo ó una plaza sitiada, y para que la semejanza sea completa, tenemos con que defendernos, porque poseemos un arsenal de armas blancas, fusiles y revólvers, dos cañones Gatling y cuatro ametralladoras de depósito y tiro continuo, del sistema Maxim.

«Habéis, pues, requisado cuanto á la organización material y á las precauciones de todo género se refieren; pasemos á los trabajos técnicos comprendidos en relación con la experiencia que me propongo intentar.»

Y el joven astrónomo introdujo á sus amigos en una sala circular, que ocupaba el centro de los edificios. No vieron allí más que un agujero redondo y muy oscuro.

—El agujero, les dije, en el que me propongo colocar muy pronto un ascensor, para poder bajar en tres minutos al pie de la montaña, no es ni más ni menos que un pozo de sonaje. He empezado este trabajo inmediatamente después de nivelar la explanada en que están construidos los edificios, para observar la estructura geológica del pico de Teinbai Baja, verticualmente á una profundidad de 1.520 metros, por dos

de radio. Lo hemos abierto en doce semanas merced al empleo del vapor. Así es como he podido llegar á la base de la montaña, y saber que descanza sobre un lecho de arena, asegurarme de la homogeneidad de la roca magnética y, por consiguiente, tomar la resolución de servirme de esta montaña, tal cual está, en vez de levantar una por medios artificiales. Este pozo está destinado también á otros usos, que pronto apreciaréis.

«Acabáis de habiarnos de máquinas de vapor perforadas, dijo el Sr. Kersain ¿Dónde están esas máquinas, y qué combustible habéis empleado para alimentarlas?»

—Estais tocando, respondió sonriendo Norberto, el único punto que amenazaba atardecer mi experiencia en el Sudán; la falta de combustible. Para explicaros, señor Consul, cómo he resuelto aquella dificultad me bastara enseñaros el aparato, que es, en realidad, la clave de mi empresa.

Entraron en un pasillo que los condujo al ancho camino de ronda trazado entre los edificios y el muro exterior. En ese camino se hallaban al aire libre, y expuestos durante todo el día á los rayos de un sol tropical algunas docenas de vastos reflectores de cobre, de forma de tronco cónico, con el productor quebrantado. Cada aparato tenía

en el hogar un caldero de vidrio templado y una máquina de vapor que, según se veía á primera vista, podía fácilmente mover las correas de transmisión, cuidadosamente dispuestas debajo de un sotechado.

—Es el *insolador*, dijo Norberto, tal cual ha sido construido y perfeccionado recientemente por su inventor, M. Mouchot, profesor de física en el Liceo de Tours, para recoger el calor solar y aplicarlo á los usos industriales. El pensamiento de su autor era que aquel precioso aparato sirviera, según creo, para la explotación del camino de hierro que se hubo de proyectar á través del Sahara, mas sea de ello lo que quiera, á mí me ha permitido ya perforar este pozo, y veréis dentro de poco, al pie de la montaña, cómo calienta, hasta ponerlas rojas, las hornallas en que se fabrican masas considerables de vidrio.

—¿Cómo! exclamó el doctor Briet; ¿este embudo de cobre basta para desarrollar el calor necesario á la vitificación de la arena?»

—Vos mismo juzgaréis, replicó Norberto, pero mientras tanto, permitidme decirlos que, bajo el cielo del Sudán, obtenemos y recogemos 38 calorías por minuto; y ya sabéis, caro amigo, que una caloría es la cantidad de calor necesaria para elevar un gra-

do centígrado la temperatura de un litro de agua.

Ahora bien, amigos míos: como cada uno de mis aparatos (y poseo 2.000), equivale á diez metros cuadrados, puedo obtener gratuitamente, recoger y utilizar, 760.000 calorías por minuto, 45.600.000 por hora y 456.000.000 por jornal de diez horas. Tal es la cantidad de calor que el Sol pone á nuestra disposición y que la humanidad deja de aprovechar. No tenemos aquí otro fuego. Esta mañana habéis comido chuletas asadas en el *insolador*, y esta noche tendréis una sopa y un asado preparados por el mismo procedimiento. El aguardiente que ponéis en el café está destinado por el *insolador*, lo mismo que el café se ha tostado y hecho bajo su influencia.

—Pero entonces, ¿aquí no se puede guisar más que de día? dijo riendo Gertrudis.

—Ciertamente, señorita, si tenemos la poca precaución de dejar que el calor así obtenido se pierda en el espacio; pero si cuidamos de retenerlo en un cuerpo mal conductor, por ejemplo, una manta de lana ó un simple puchero de arena, lo utilizaremos á cualquier hora que nos plazca. Esto lo hace Virgilio con mucha destreza, os lo aseguro.

—¡Es maravilloso! exclamó el Sr. Kersain.



...a todas las fin. este proble... en el, que lo... no adm... no n... que t... las de Am... nersa á sus...

...estados ama... i y confede... no sólo las... ón, en cuan... del co... y los que p... viene, ante... grandeza n... una univer... que impul... logías re... quistas, y n... idealistas... europeos al... que mant... fodia, y m... libro á Co... mprender la... le Hispan... únicamente... evas ideas... s tendencias... papel antes... sociales, y... hasta activ... n ese título... s panamer... res, interes... ellas no p... producción... lites, cuan... tendientes... orar el mo... que se p... de actual... illo, se ver... es de pes... ara su res... ta facilit... to indispen... s eran antes... ellas, el fa... ntro las na... la razón se... las insigni... s, como éste... va de un li... ente por un...

A. RAMÍREZ FONTECHA. Madrid, 30 de Diciembre de 1906. (De Mercurio).

Información de Marina

Proyectos de ley El marqués del Real Tesoro trabaja activamente en la confección de varios proyectos de ley que presentará á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan. Uno de esos proyectos, el más importante, acaso refiérase á la reorganización de los Arsenales y el otro á la contratación de los servicios que se efectúan en los mismos. También se ocupa el general Jicome de la forma en que han de verificarse las construcciones navales consignadas en los presupuestos del corriente año, pues desea asegurar al propio tiempo la rapidez en su construcción y que reúnan las mejores condiciones.

Destinos Nombrado comandante de Marina de Gran Canaria, al capitán de navío D. Arturo Llopis y Puig, en relevo del jefe de igual empleo D. Rafael Cabezas y Saravia, que cumple en 1.º de Marzo próximo la edad para ser retirado del servicio. Iben, id. de la provincia de Pontevedra, al capitán de fragata de la escuela de reserva D. Manuel Morga y Pita de Veiga. Disponiendo este de secretario general de la Marina mercante, el jefe de negociado de torera clase de Administración civil, D. Felipe García Maurín y del Valle. Nombrado perito mecánico del puerto de la Coruña, al ingeniero industrial don José F. Solorzano Feiro.

Retiro Concede el retiro del servicio para Madrid, con el haber mensual de 600 pesetas, al coronel de Infantería de Marina D. Enrique Sidana Fernández; el de 562.50 al capitán de navío D. Raimundo Torres Coll y el de 225 pesetas al capitán D. Timoteo Sobras Gutiérrez.

Cambio de escalas Concede el pase á la escuela de Arsenales al alférez de navío graduado primer contraalmirante D. José León Barnabeu y González.

Nuevo faro

El pontón-faro que estaba colocado en la Boca del Orinoco, ha sido eliminado, y uno nuevo se ha instalado en la Punta Bisima, la lat. N. de 8°, 33' 30" y 69°, 23', 10" long. O. (merid. de Greenwich). Torre blanca, linterna roja, pararrayo y velata dorada. Dieciocho millas de alcance, Luz giratoria así: en 360°; relámpago rojo de 2 segundos; eclipse de 5 segundos; luz blanca de 47 segundos y eclipse de 5, para un total de un minuto. A este edificio se ha trasladado el servicio de practica oficial situado en el pontón-faro. También se ha instalado el faro de Carúpano, con lámpara de 4.º orden, luz blanca, con oscilaciones (10 segundos y 5), 75 metros de altura sobre el nivel del mar, y las coordenadas siguientes: lat. N. 10°, 41' por 63°, 15' de long. O. (Merid. de Greenwich).

Efemérides navales

13 Enero 1864.—Sale del Callao la corbeta de guerra «Covadonga» para el puerto de Paosmayo, con objeto de conducir á dicho punto á los vascoaguados, restos de la colonia de Talaboa, viéndose obligados á hacer total abandono de sus intereses á causa de la incesante persecución de que eran objeto. 1742.—Sale de Barcelona la escuadra con el segundo convoy, compuesto de seis batallones y los regimientos de la Reina, Caballería y Dragones. Una horrible tempestad obligó á los buques á arribar á la vista de Híeres á reparar averías.—Guerra de Italia.

14 Enero 1836.—El capitán de navío D. Francisco Armoro, comandante en jefe de las fuerzas navales de Cantabria, derrotó con escasa fuerza á las avanzadas carlistas, arrojándolas de las alturas y caserío de Aspe que dominaba la ría. S. M., en consideración á los conocimientos, capacidad y bizarria del capitán de navío Armoro y á los relevantes servicios que le han prestado en la guerra civil, tuvo á bien condecorarle el empleo de brigadier de la Armada.

1851.—Fallecimiento en Cartagena del teniente general de la Armada, D. José Baldaño y Ros, á los 84 años de edad y más de 69 de honrosos servicios. Era este general de buena presencia, de mucha instrucción y de claro entendimiento; poseía mucha firmeza y rectitud, y era de aquella escuela de generales antiguos, muy ordenancistas y severos, pero con un excelente corazón, é inclinado por temperamento, al bien de sus subordinados, siendo con tan hermosas cualidades sumamente querido y uno de los que han dejado mejores recuerdos en nuestra Marina de guerra. J. CEBRIÁN SAUSA.

SUCESOS

Robo importante. En la calle de Claudio Coello, núm. 50, domicilio de D. Felipe Fernández, se cometió ayer un robo entre cuatro y media de la tarde, hallándose ausente el inquilino. La esposa de un sobrino del magistrado señor Iliana, que habita en el piso superior al en que se ha cometido el delito, oyó sonar tres veces el timbre de la habitación del Sr. Fernández, y poco después pareció percibir ruido en el interior del cuarto.

Entonces sabiendo que el inquilino se hallaba ausente, envió aviso á la portera indicándole su sospecha de que se estuviese cometiendo algún robo en la habitación del Sr. Fernández. La portera no hizo caso alguno de las manifestaciones de dicha señora, y en vista de ello, hubo de bajar la señora al piso inferior comprobando que se hallaba forzada la puerta del cuarto. Dióse aviso á la comisaría del distrito y al juzgado de guardia.

La portera manifestó ante el juez que había visto bajar á dos hombres con bultos que la salieron ceramiosamente; pero no explica por qué causas desatendió el aviso á la señora del piso tercero. Al regresar el perjudicado á su domicilio, ha notado la falta de alhajas, monedas de plata y oro, billetes del Banco y diversos objetos, todo ello por valor de 2,500 pesetas.

Atropello. En la calle de Blasco de Garay, esquina á la de Alberto Aguilera, fué atropellado ayer por un tranvía el soldado de regimiento de Barbastro Primitivo Ralaoz. En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. El conductor del tranvía, Miguel Sánchez Díaz, fué detenido.

LA SOCIEDAD DE OCEANOGRAFÍA

El Comité de esta Sociedad en Galicia acordando á la invitación del Comité ejecutivo de la Exposición Marítima de Barcelona, presentará hermosos ejemplares de peces recogidos en nuestras costas. A fin de tratar de su instalación ha marchado á Burdeos el presidente Sr. Bertrand. De los flotadores arrojados en Agosto último en aguas españolas se han recuperado 23. El referido Comité ha acordado enviar un expresivo voto de gracias al comandante y oficiales del cañonero «Marqués de la Victoria», por la cooperación prestada á la Sociedad Oceanográfica.

Asociación de la Prensa

El sábado por la noche celebró Junta general la Asociación de la Prensa. El Sr. Oria dió lectura á las listas de los socios comprendidos en los artículos 16 y 17 del nuevo reglamento. El Sr. Mandaro fué elegido, por unanimidad, para formar parte de la comisión de investigación y consulta para la admisión de socios. Procedióse á la elección de la Junta directiva. Por aclamación fué reelegido presidente el Sr. Moya. Después, en votación por papeleta, quedó elegida la siguiente Junta: Vicepresidentes, Sres. Vincenti y marqués de Valdeiglesias. Tesorero, Sr. Francos Rodríguez. Censor, Sr. Alcántara. Secretarios, Sres. Martín Fernández y Muro. Vocales, Sres. Delgado Barreto, Ramírez Tomé, Canfin, Laeal, Lázaro, Catarineu, Trullas y Btegón. Quedó consignado en acta el sentimiento que á la Junta general le inspira el estado de salud en que se encuentra el Sr. Martín Fernández, y se levantó la sesión.

El dirigible del conde Le Vaulx

El último miércoles el conde de Le Vaulx ha hecho con gran éxito dos nuevas ascensiones en Cartreville (París) con su globo dirigible. En medio de una gran concurrencia de público, que sin cesar le victoreaba se elevó en su aerostato hasta una altura de unos 150 metros. Después de hacer á esa alturas varias evoluciones, partió en línea recta en dirección á Montemon. Al llegar á dar vista á dicho pueblo, el intrépido aeronauta hizo virar su aerostato, dando una vuelta al pueblo, y volviendo por el mismo camino que siguió á la ida, regresó á su punto de partida, descendiendo en el mismo sitio desde donde se elevó. Una vez en tierra, después de un breve descanso y de cargar los depósitos de gasolina para los motores, volvió el conde de Le Vaulx á ascender, haciendo varios sorprendentes movimientos y descendiendo sólo con los medios que á bordo llevaba, sin que le auxiliase ninguno de sus operarios del equipo de maniobras. El lastre que en esta última ascensión llevaba el dirigible sólo era de 75 kilos. En estas experiencias ha demostrado el conde Le Vaulx la perfecta estabilidad y la gran seguridad de su aerostato dirigible.

En el Africa occidental

La sección francesa de la Comisión franco-inglesa, encargada de trazar los límites del Niger al Tchad, llegó á mediados de Octubre á Kotonou, á las órdenes del capitán Tilho. Sin perder un instante, el capitán Tilho en Lagos y Porto Novo, y el teniente de navío Audouin en Kotonou, comenzaron las operaciones astronómicas, realizándose simultáneamente las observaciones en el primero y en el último de los puntos citados por medio de señales telegráficas. Las observaciones magnéticas realizadas por el teniente Audouin han sido tanto más importantes, cuanto que Kotonou se encuentra muy cerca del Ecuador magnético. En los primeros días de Noviembre se disgregó la Comisión. Monsieur Audouin partió para Abomey y Paoni, en donde debe realizar múltiples observaciones; el doctor Gaillard proseguía en las inmediaciones de Nokoué los estudios antropológicos comenzados por él en Sakete, y Mr. Roserot acompañaba hasta Dahomey al geólogo de la misión, Mr. Garde. Hacia fines del corriente se reunirán con los comisionados ingleses en Ilo.

La recaudación El ministro de Hacienda que muestra muy satisfecho del resultado que arroja la recaudación en la primera quincena de Enero, pues la mayor parte de los impuestos aparecen con un aumento considerable sobre lo que se había calculado. Créese el ministro de Hacienda que de continuar así la recaudación se cerrará el actual año económico con un sobrante de ochenta millones.

Asuntos parlamentarios

El marqués de la Vega de Armijo ha celebrado una larga conferencia con el señor Canalejas. Después de cambiar impresiones acerca de la situación política, el presidente del Congreso entregó al marqués de la Vega de Armijo una nota comprensiva de todos los asuntos sometidos á la deliberación de las Cortes y el estado parlamentari de cada uno. El presidente del Consejo informó al señor Canalejas de la seguridad que el Sr. Azcárate le ha comunicado de que en la primera sesión del Parlamento será presentado el dictamen de la Comisión transformando el impuesto de Consumos. En la misma sesión—si se celebra—serán leídos los dictámenes de la Comisión que entiende del procedimiento que ha de seguirse para procesar á senadores y diputados.

La amnistía

El Sr. Soriano conferenció ayer con el presidente del Consejo acerca del incumplimiento de la ley de amnistía votada últimamente por las Cortes en lo que á Cataluña se refiere. Las dificultades que parecen han surgido por parte de la autoridad militar de Barcelona para cumplir la ley serán examinadas en el Consejo de esta tarde. Así se lo prometió el marqués de la Vega de Armijo al Sr. Soriano.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para el miércoles se celebra esta tarde, por resolución del marqués de la Vega de Armijo. Las conferencias celebradas estos últimos días han resultado completamente inútiles, y además, según tenemos dicho, no uno, sino varios ministros se oponen á volver á las Cortes en vista de que no se ha logrado una fórmula de concordia que garantizase la existencia del Gobierno y evitara la división de la mayoría en el debate de la ley de Asociaciones. El presidente dará cuenta á sus compañeros de la actitud en que se hallan todos los primates liberales, y se ratificará en su propósito de reanudar las sesiones de Cortes el día 21. La impresión de los ministros es bastante optimista, habiendo asegurado á los periodistas que nada pasará en el Consejo los señores Navarro Reverter, conde de Romanos y marqués del Real Tesoro. Si después de tratar de la cuestión política quedara tiempo, se despacharán varios expedientes de trámite de los ministerios de Instrucción, Gracia y Justicia y Hacienda.

Conjeturas y comentarios

El Consejo de ministros que se celebra en estos momentos en la presidencia despierta extraordinaria expectación entre la gente política. El día 21 se ha de abordar resueltamente la cuestión política, especialmente en la parte que afecta á la reunión de las Cortes el día 21, y como en este punto concreto no hay completa unanimidad entre los ministros, son muchas las personas que creen que del Consejo de hoy pudiera salir una nueva crisis ministerial. En efecto, esta sola podría evitarse en el caso de que, de las conferencias que el marqués de la Vega de Armijo ha celebrado con los prohombres liberales hubiera salido una fórmula capaz de evitar que al discurrirse en el Congreso el proyecto de Asociaciones aparecieran en desacuerdo los Sres. Moret y Canalejas; pero como á esta solución no se ha llegado, ó por lo menos no se ha hecho pública, las impresiones de los últimos días muy desfavorables para el Gobierno, cuya vida creése que será muy breve. Para decir la última esperamos, sin embargo, el resultado del Consejo.

CURIOSIDADES

Las estaturas de las reinas El periódico francés Le Cri, de París, publica una observación curiosa acerca de la estatura de las soberanas europeas, haciendo notar que es mayor que la de sus augustos esposos. Al efecto dice: el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, tiene seis pulgadas menos de estatura que su esposa la reina Alejandra. El Czar Nicolás II, parece pequeño al lado de la zarina. El Kaiser es de menor estatura que la emperatriz, y por este motivo cuando se fotografían juntos él está en pie y ella sentada. El rey de Italia apenas llega al hombro de la reina Elena. La reina Amelia, de Portugal, tiene algunos centímetros más de estatura que el rey D. Carlos Alfonso XIII debe levantar la

frente para poder contemplar los hermosos ojos de su bella esposa. La reina de Dinamarca es una gigante al lado de su marido el rey Federico, sin que sea de extranar la elevadísima estatura de dicha soberana, pues ésta es sueca y las mujeres de dicho país son muy altas. La hija del difunto rey Carlos XV se distingue también en este particular. El cronista de dicho periódico hace notar por último, que todas estas soberanas que son muy queridas de sus súbditos, no miran á nadie desde la altura de su grandeza.

Wells y Norteamérica

Wells, el popular autor de «La guerra de los mundos», ansiaba conocer moralmente el país de los dollars, y al fin realizó su deseo. Tras de una regular estancia en los Estados Unidos, de visitar la Casa Blanca, el Capitolio y de oír á los oradores del Congreso, Wells, con el cerebro vacío de ilusiones y la maleta rebosando apuntes, vuelve á Europa. «El efecto que produce Washington—ha escrito en Londres—es el sentimiento de la falta absoluta de concentración, la ausencia de algo que sea prehensible. Todo es demasiado yanqui. La plaza refleja desde todos los puntos de vista, y hasta lo concerniente á los ruidos, la dispersión del poder, efecto particular de ese antiguo compromiso que se llama Constitución americana. Los autores de este revolijij estaban asustados por dos espectros inquietantes: el de la dictadura militar y el del imperio de las turbas. La necesidad de ampararse de estos peligros, exasperados por la desconfianza mútua de los Estados, los obsesiones, y en su obra no supieron ni pudieron prever la enorme asimilación de intereses producida por las vías férreas y el telégrafo. Y aún podían prever menos las facilidades de corrupción electoral que esas invenciones ofrecen á los políticos nada escrupulosos. El resultado de todo esto es, en Washington: una legislatura que no legisla, un Gobierno que no gobierna y una administración pseudo-responsable que ofrece el más vasto campo á los latrocinios. En realidad, el Congreso, tal como está constituido, es lo endeble, lo menos accesible, lo más ineficaz de todo lo estatuido en naciones civilizadas. Ese Congreso antiguo no está á la altura su misión moderna. He partido de Washington más convencido que nunca de que la necesidad suprema de América, lo más esencial en toda obra de reconstrucción económica y social, es la forma política. América rica tiene necesidad de ser democrática.»

NOTICIAS

Ayer falleció en esta corte D. Rafael Padilla y Ariza, auxiliar de la secretaría del Gobierno civil. El finado fué un publicista muy estimado, que colaboró en muchas periódicos. Su entierro verificóse esta tarde ha sido una sentida manifestación de duelo en la que han tomado parte cuantos tuvieron ocasión de apreciar la caballerosidad y excelentes prendas personales del magistrado Padilla. Descanse en paz.

La Asociación general de cazadores y pescadores de España celebrará junta general ordinaria el viernes 18 del actual, á las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de la Balsa, número 10, para la aprobación y elección de los cargos siguientes: Presidente, vicepresidentes segundo y cuarto, secretario general, vice-secretarios 2.º y 4.º, contador y los quince vocales pares. Se recuerda á los señores asociados que por cualquier causa no hubieran recibido el oportuno aviso, para que lo tengan presente.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, en su local, calle de la Montera, número 23, bajo, á las nueve de la noche. El Sr. Larra continuará su conferencia sobre el Congreso de cinebra, y se discutirá la ponencia de los señores conde de Pinofiel, Fernandez Cuesta y Soriano, sobre higiene de las peluquerías.

REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, nada hay como el B.A.S.A. u.o ANIL. RHEUMÁTICO DE ORIVE. Millones de casos en treinta y siete años lo confirman. Farmacias: dos pesetas.—Borrel, Puerta del Sol, 6.

La desgracia se ceba de una manera cruelísima en nuestro querido amigo D. Manuel Vivanco, distinguido oficial del Congreso. Hace días, muy pocos, perdió á su hija mayor, preciosa criatura de once años, y ayer murió su segunda hija, á los ocho años. Mucha y muy santa resignación hace falta para desgracias tan crueles y tan seguidas. Muy de veras se le desean á nuestro querido amigo, enviándole el testimonio de nuestro pésame.

A B C ha aparecido ayer con ventajosas reformas en su confección, que merecerán seguramente el aplauso de todos. Felicitamos por ello al estimado colega.

PUBLICACIONES

Con el número 181 entra en el año VI de su publicación, la interesante revista decenal ilustrada Via Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con la nueva y artística portada, dibujada por el señor De Beierio, y las nuevas referencias consistentes, entre otras, en una Sección literaria en forma de traducción y una crónica general, también nueva, ambas ilustradas, á más de los acostumbrados escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como puede verse por el siguiente sumario: Texto.—Crónica internacional, Genaro Aias. —El emperador Guillermo y la Marina belga, Manuel Pasquin.—La instrucción naval en Inglaterra, Juan Redondo.—La pesca de esponjas en España, Guillermo Rittwagen.—Las pesquerías y el monopolio de la Sal.—Furmenta, narración de mar, Angel Ruiz y Rabios.—Crónica general, Santiago Arambill, ilustraciones de Guillermo de Federico.—Las calderas del «Dreadnought».—Elitoral: puertos y playas For mar y por tierra.—Extinción y jurisdicción marítima, Guillermo García Parado.—Navegación, lites y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios. Grabados.—Nuevo acordado francés en estudio, con propulsión de turbinas.—La vida á bordo, escenas de mar (tres grabados).—Fiesta de esponjas (tres grabados).—Las calderas del «Dreadnought» (dos grabados).—Salvadores de naufragos, condecorados en Barcelona (dos grabados).—Huraca en Venezuela.—Litu en Hong-Kong (cuatro grabados).—Yate «Lionfeld».

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA Arenal, 15, sastrería. Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informar en esta Administración.

Gazadores

Se vende una vinya de seis fanegas de cabida, lindando con las tajadas de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Arístegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para Panamá

REAL.—A las 3 y 1/2.—Rigoletto. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Marcela ó cuál de los tres.—Amor á oscuras. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Triplepatte. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte. LARA.—A las nueve.—El rey de Lydia.—Mimo (sección doble)—El amor astuta.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El famoso Colón.—La buena ventura.—La guardia amarilla. GRAN TEATRO.—El comitronati.—Dellirium Tremens.—Príncipe real.—La pesadilla. PRICE.—A las 6 y 3/4.—Vermouth.—El pobre diablo.—An Juan de Luz.—El Monaguillo.—Sección extraordinaria La pizana, El corsé de Venus y Las argentinas. Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaux.—El maño. NOVADAD.S.—No se han recibido los anuncios. TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y Al agua, patos. ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los uescarrinados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El quetto Huri-ortella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevo. RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, cómicos, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anoche.

SALON VILAOUBAPH.—(Atocha 60).—Todas las sesiones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoras Guerrillas y el Sr. Asso, cantador de jotas. Películas de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenia y morenilla y la bella completa Kibor. OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Mariolla.—El trio Stuart.

SALON VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: la fiesta de la jota.—Malabaristas excentricos meny monisy.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: 4 o/o perpetuo interior coniado, DIA 12, DIA 14. Rows include Serie F, de 50,000 ptas. nominiales, B, de 20,000, D, de 12,000, C, de 6,000, A, de 3,000, G y H, de 100 y 200, En diferentes series.

Table with 3 columns: 5 o/o amortizable, DIA 12, DIA 14. Rows include Serie F, de 50,000 ptas. nominiales, B, de 20,000, D, de 12,000, C, de 6,000, A, de 3,000, En diferentes series.

Table with 3 columns: Valores de Sociedades, Acciones. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Español-Americano, Banco Español de Crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Soc. de Electricidad de Chamberí, Soc. de Seguros de Madrid, Soc. Ven. Azucarera y Refinerías, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos.

Table with 3 columns: Obligaciones. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí, del Mediodía, Ciudad Linea, F. C. San Juan de los Rios, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valadon Azucarera, Soc. de Seguros, Ferrocarril Norte de España.

Table with 3 columns: Cambio extranjero. Rows include París.—A la vista por 100, Londres.—Lira esterlina, Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID



# Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
El día 20 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cadix, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 10 de Cadix, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savannah, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardano, Oro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
Saldrá de Liverpool el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix, el vapor **P. de Sarustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadix el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor **S. Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Noticias importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

## COMPañÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

### Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

### ASTILLEROS del NERVION

**BILBAO-SESTAO**  
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, romoicadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fustes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

### Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

**ASTILLEROS**  
TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION  
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

**Estrada y Agacino.**—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá. mas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

**Rodríguez Marín (Manual).**—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el nuevo empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-mercadería, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

### TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

### Catálogos especiales

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos.                   |
| Núm. 2. Confección de toda clase.  | Núm. 7. Automóviles.                                 |
| Núm. 3. Muebles.                   | Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos.                 |
| Núm. 4. Máquinas de coser.         | Núm. 9. Armas de toda clase.                         |
| Núm. 5. Pianos.                    | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles escribir indicando sus señas á la

**EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER**  
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

CAFÉ, tueste diario  
Moka, Caracollillo, Puerto Rico y Cuba.

## MATIAS LOPEZ

ARTÍCULOS ESPECIALES  
**CHOCOLATES**  
PEDO CAFÉ FAMILIA  
DE VENTA EN TODAS PARTES

1907 **AGENDAS** 1907  
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	--	----------------------	----------------------

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
• Trimestre.....	4,50
• semestre.....	9
• Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
• Semestre.....	10
• Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

**LÍNEA REGULAR DE VAPORES**  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS  
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

QUE QUINCENAL CON BARCELONA Y BURGOS  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Comisario.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvea, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Oñilleros.
- ltmo. • Barón de Vilagayá.
- Excmo. • D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y ÉTRIA

## Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa á los padres de jóvenes que comienzan este año dichas carreras enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis á ocho internos). Asistencia á las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

### D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino